

DILIGENCIA NUEVA CORRECCIÓN

PARA HACER CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE HACE PÚBLICA LA NUEVA CORRECCIÓN DE ERRORES A LOS ANEXOS I DE LA RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL DIRECTOR DE RR.HH. DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE CONVOCABA EL CONCURSO DE TRASLADO INTRAHOSPITALARIO

SE RECUERDA QUE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINALIZA EL PRÓXIMO DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018.

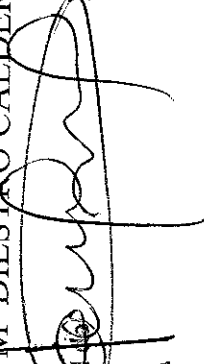
Badajoz, 21 de diciembre de 2018

EL JEFE DE SECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR

JOSÉ M^º DIESTRO CALDERITA



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



JUNTA DE EXTREMADURA

CONCURSO DE TRASLADO INTRAHOSPITALARIO PARA LA PROVISIÓN DE DESTINOS VACANTES DE DISTINTAS CATEGORÍAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 2018

NUEVA CORRECCIÓN DE ERRORES, de 21 de diciembre de 2018 a los Anexo I de la Resolución de 5 de diciembre de 2018, del Director de RR.HH. del Área de Badajoz, por la que se hace pública la oferta de puestos de trabajo definitivos en el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

Advertido errores en el listado de puestos a ofertar, se procede a la oportuna rectificación, y se hace pública nuevamente la relación definitiva de puestos, para conocimiento de todo el personal a los efectos oportunos.

- **Se añaden 1 Puesto de Técnico Cuidados Auxiliar de Enfermería con el Código 21112, Cirugía Pediátrica en turno rotatorio, quedando la oferta en 1 puesto.**

Se informa a los interesados, que esta Unidad de Cirugía Pediátrica se verá previsiblemente afectada por una reestructuración, al estar prevista la creación de la Unidad de Salud Mental Pediátrica. En este sentido hay que advertir que la persona que obtuviese, por el presente procedimiento de Concurso Interno de Traslados Intrahospitalarios este puesto de destino, deberá permanecer en el mismo aunque la Unidad se Reestructure, esto es, pasará a formar parte de la Unidad de Salud Mental Pediátrica.

En relación a la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Gerente del Área de Salud a la Resolución de 5 de diciembre de 2018, queda modificado el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación de esta corrección de errores, que modifica los Anexos I de la citada resolución.

Asimismo, se recuerda a los interesados que el plazo para la presentación de solicitudes para participar en el Concurso de Traslado Intrahospitalario, finaliza el próximo día 28 de diciembre de 2018.



Badajoz, 21 de diciembre de 2018

EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL ÁREA

Gerencia del
Área de Salud de
Badajoz

Manuel García Torres

JUNTA DE EXTREMADURA

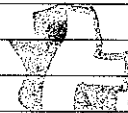


COMPLEJO HOSPITALARIO DE BADAJOZ.

CONCURSO DE MOVILIDAD INTERNA 2018
CORRECCIÓN DE ERRORES 21 DE DICIEMBRE DE 2018

PUESTOS OFERTADOS PARA LA CATEGORÍA AUXILIARES DE ENFERMERÍA

CENTRO	CÓDIGO	Nº PUESTOS	UNIDAD	TURNOS			REQUISITOS/OBSERVACIONES	NUM. PUESTOS CON
				D	R	N		
HMI	21012	1	REANIMACIÓN		X			
	21022	1	QUIRÓFANO		X		POOL DEL QX HMI + CERHA	
	21031	1	QUIRÓFANO	X				
	21032	2	QUIRÓFANO		X			
	21042	1	PARITORIO		X			
	21112	1	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		X			
	21132	1	UCI PEDIÁTRICA		X			
	21142	3	NEONATOLOGÍA		X			
	21152	1	PREESCOLARES		X			
	21181	2	C. EXT. PEDIATRIA	X				
21202	1	POOL		X		UCI PEDIATRICA / NEONATOLOGÍA		
HPS	31012	4	URGENCIAS		X			
	31021	1	CMA	X				
	31041	1	FARMACIA	X				
	31062	3	UCI / REANIMACION		X		1 PUESTO DE POOL UCI / REANIMACIÓN	
	31071	1	ESTERILIZACION	X				
	31081	1	DIALISIS	X				
	31112	4	MED. INTER. /JUDICIALES		X			
	31132	5	2ª IZDA./PALIATIVOS		X			
	31142	6	2ª DCHA / HEMATOLOGÍA		X			
	31172	2	TRAUMATOLOGÍA 4ª DERECHA		X			
	31182	1	TRAUMATOLOGÍA 4ª IZQDA		X			
	31191	3	QUIRÓFANO TRAUMATOLOGÍA	X			UNA DE TARDE	
	31202	4	MEDICINA INTERNA 5ª IZQDA		X			
	31211	1	C. EXT. M. INTERNA Y M.I. /5ª IZDA	X			COMPARTIDA	
	31251	1	M. I. ENDOSCOPIA Y JUDICIALES	X			COMPARTIDA	
	31262	1	M. I. /HEMATOLOGIA Y PALIATIVOS		X		COMPARTIDA	
	31272	1	QUIRÓFANO ORL /OFT/MAMA		X		POOL BLOQUE QUIRÚRGICO HPS 3ª y 4ª	
TOTAL		55						
RESULTAS								
HMI	21052	0	URGENCIAS PEDIATRÍA		X			
	21061	0	HEMATOLOGÍA /BANCO DE SANGRE	X				
	21082	0	GINECOLOGÍA		X			
	21092	0	TOCOLOGÍA		X			
	21102	0	PATOLOGÍA GRAVÍDICA		X			
	21122	0	ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA		X			
	21162	0	LACTANTES		X			
	21171	0	DIETÉTICA	X				
	21191	0	CONSULTAS GINECOLOGÍA	X				
HPS	31031	0	ANATOMÍA PATOLÓGICA	X				
	31051	0	SALA DE EXTRACCIONES	X				
	31091	0	RADIOLOGÍA	X				
	31102	0	ENDOSCOPIA 1ª DCHA		X			
	31152	0	ORL /OFT. 3ª DCHA		X			
	31162	0	QUIRÓFANO ORL/OFT/MAMA		X			
C. ESP	31221	0	C. EXT. C. ESP. Y EDF. "L"	X				
HPS	31231	0	REHABILITACIÓN	X				
	31241	0	CERHA	X				


 Gerencia del
 Área de Salud de
 Badajoz
 JUNTA DE EXTREMADURA